

REGATA CLASIFICATORIA LASER LICEO MARÍTIMO BOUZAS

10 y 11 de Marzo de 2012

LASER STANDARD, RADIAL y 4.7

ANUNCIO DE REGATA

1º - La **Regata CLASIFICATORIA DE LASER-LICEO MARÍTIMO DE BOUZAS** se celebrará de acuerdo con la Secretaría Territorial gallega de la Clase Laser en aguas de la Ría de Vigo los días **10 y 11 de Marzo de 2012**, siendo organizada por el **LICEO MARÍTIMO DE BOUZAS**.

2º - **REGLAS**

2.1 La regata se regirá por:

- Reglamento de Regatas a Vela de la ISAF 2.009-2.012 (RRV)
- Prescripciones de la RFE Vela
- Reglas de las Clases Laser
- Instrucciones de Regata
- Anuncio de Regata

2.2 Será de aplicación el Apéndice P del RRV

2.3 En caso de discrepancia entre el presente Anuncio y las Instrucciones de Regata, prevalecerán estas últimas.

3º - **PUBLICIDAD**

3.1 Los participantes podrán exhibir publicidad individual clasificada como Categoría C de acuerdo con la Reglamentación 20 de la ISAF y las prescripciones de la RFEV a dicha reglamentación.

3.2 Se podrá exigir a los participantes la exhibición de publicidad conforme al apartado 20.3 (d)(i) de dicha Reglamentación.

4º - **ELEGIBILIDAD**

4.1 Los participantes deben cumplir las condiciones de elegibilidad de la ISAF reflejados en la Reglamentación 19 de la ISAF y las prescripciones de la RFEV a dicha reglamentación.

4.2 Los participantes deben ser miembros de la clase en la que participan.

4.3 Deberán estar inscritos al menos 5 barcos para la formación de cada clase.

5º **CLASES QUE PARTICIPAN**

5.1 La Regata Clasificatoria Gallega de LASER LICEO MARÍTIMO DE BOUZAS está reservada a embarcaciones de las Clases Laser, Standard, Radial y 4.7

5.2 La Regata será Open, pudiendo participar regatistas de otras Regiones o Países.

6º - INSCRIPCIONES

6.1 Las Pre-Inscripciones se remitirán a:

LICEO MARÍTIMO DE BOUZAS
Eduardo Cabello 8
36208 BOUZAS - VIGO
Telf.- 986 23 24 42 - Fax (986) 239955
E mail: info@liceobouzas.com

6.2 La fecha límite de Pre-Inscripción será el día 5 de Marzo de 2012.

6.3 El Comité Organizador se reserva el derecho de admitir inscripciones que se reciban después de esta fecha.

7º. CONFIRMACIÓN DE INSCRIPCIONES

7.1 Cada Patrón deberá registrarse y firmar personalmente el formulario de registro en la Oficina de Regatas antes de las 12.00 horas del día 10 de Marzo de 2012

7.2 El registro queda condicionado a la presentación, antes de la hora señalada, de los siguientes documentos:

- a) Licencia Federativa del año en curso
- b) Tarjeta Anual de la Clase

8º.- PROGRAMA DE PRUEBAS Y ACTOS

Día 10 de Marzo

- * 10.00 horas : Apertura de Oficina de Regatas
- * 12.00 horas : Reunión Jueces, Entrenadores y Patrones
- * 14.00 horas: Atención 1ª Prueba
2ª y 3ª a continuación de finalizada la anterior
- * al finalizar, en tierra, briefing de Jueces y patrones

Día 11 de Marzo

- * 10.30 horas: Atención 4ª Prueba
5ª y 6ª a continuación de finalizada la anterior
- * Entrega de Premios al finalizar, en el transcurso de una comida

- La 3ª Manga de cada día no se dará con más de 17 nudos de intensidad ni después de haber estado 5 horas en el mar (contando desde la hora teórica de la primera señal de atención del día).
- El domingo día 11 de Marzo, no se dará ninguna salida más tarde de las 13.00 horas.

9º.- INSTRUCCIONES DE REGATA

Las instrucciones de regata estarán disponibles en la oficina de regatas del LMB y en la WEB del Club www.liceobouzas.com a partir del día 5 de Marzo de 2012.

10º.- PUNTUACION

- a) Se aplicará el Apéndice A y el sistema de Puntuación a la Baja, descrito en la regla A 4.1
- b) El número máximo de pruebas por Clase será de 6

- c) Si se celebran 4 o más pruebas se descartará la peor de cada uno. Si se celebran 3 o menos, puntuarán todas ellas.
- d) Los empates se resolverán de acuerdo con la Regla A8

11º- PREMIOS Y ATENCIONES

La relación de premios se expondrá en el Tablón de Avisos.

Al finalizar las Pruebas Del domingo día 11, el Liceo Marítimo de Bouzas ofrecerá a los participantes una comida y en el transcurso de la misma, la entrega de premios.

12º.- RESPONSABILIDAD

12.1 Los participantes en esta Regata lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.

12.2 El Comité Organizador o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento, rechazan responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por estas Anuncio de Regata.

Se llama la atención sobre la **Regla Fundamental 4**, Decisión de Regatear, de la parte 1 del RRV, que establece:

“Es de la exclusiva responsabilidad de un barco decidir si participa en una prueba o si continúa en regata”

HOTELES PRÓXIMOS: HOSTAL BOUZAS (a 500 m del club) 986 239565

HOTEL LE SUITE** (a 600 m del club) 986 247664
<http://www.lasuitehotel.es/>

El Comité Organizador, Bouzas 2012

INFORMACIÓN IMPORTANTE

APARCAMIENTO CARROS DE TRANSPORTE Y VARADO DE EMBARCACIONES

